

Centros Oficiales

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:
Gracia y Justicia—Reales decretos indultando á Verecunda Acitores, José Benito Charo, José Pomares y consortes.

Hacienda.—Real orden desestimando el recurso de la casa Mori White, sobre aforo de una mercancía.

—Otra habilitando la aduana de La Guardia (Pontevedra), para la importación por mar de carbones extranjeros.

CONSEJO DE MINISTROS

El celebrado en la presidencia fué muy breve.

Con preferenci se trató de la cuestion electora, dando lectura el ministro de la Gobernacion á muchos datos resúmenes de los hasta aquella hora conocidos.

Y luego se examinaron varios expedientes, se aprobaron algunos decretos y se dió cuenta de un proyecto del Sr. Montero Rios dividiendo el ministerio de Fomento en dos, y señalando bases para la reorganizacion de los demás departamentos ministeriales.

Entre los expedientes figuran: uno de Administracion Militar sobre elaboracion y cocion del pan; otro relativo á los terrenos del glasis de la ciudadela de Pamplona; otro para la subasta del correo de Cádiz á Tánger; otro de competencia entre la Audiencia de Jerez de la Frontera y el gobernador civil de Cádiz, y otro en que se resolvió el recurso interpuesto por una Audiencia contra una sentencia del Consejo de Estado.

De los decretos, uno es sobre clasificacion de los buques de la armada á fin de excluir los que han quedado inútiles para el servicio, otro para adquirir por medio de subasta ciertas piezas que han de destinarse á la construccion de buques, y otro derogando el art. 7.º del Real decreto de 3 de Abril de 1884 sobre provision de magistrados, jueces y fiscales.

Tambien quedó acordada una disposicion aclaratoria á la ley de Sargentos, prorogando el plazo para la toma de posesion de los destinos civiles que se les confiere.

El consejo que habia comenzado á las seis, terminó á las siete y media.

LAS ELECCIONES GENERALES

Son pocos los distritos cuyos datos completos se han recibido en Gobernacion. La mayor parte de los telegramas que se reciben son para rectificar el número de votos.

Realmente, y sin culpa de nadie, por la naturaleza del trabajo, se origina cierta confusion en los estados, á la que nadie puede sustraerse.

Conociendo ya el público el carácter de la lucha, y aproximadamente las fuerzas de los candidatos, suprimimos los estados numéricos, y comenzamos á publicar, tomados de los registros oficiales, los nombres de los candidatos que desde luego pueden considerarse diputados, suponiendo que las actas que presentan en el Congreso sean limpias.

Rectificar todos los dias los números segun los nuevos datos que vayan recibiendo, sería obra interminable y fatigosa para el público y para nosotros.

Esto no impide que publiquemos aquellos datos electorales que consideremos de extraordinario interés.

Datos completos:

- Bilbao.**
Aguirre, A., 674 votos.
- Segovia.**
Drake, A., 1276.
Santa María de Nieva: conde de Villana, C., 1087.
- Valladolid.**
Circunscripcion (3 diputados): Sator-

- ra, A., 2380.—Nieto Alvarez, A., 2157.
—Muro, C. R., 2206.
Nava del Roy; Pimentel, A., 1223.
- Guadalajara.**
Sancho Cañas, A., 1266.
- Toledo.**
Ocaña: Señor ministro de la Gobernacion, 1436.
- Cáceres.**
Trujillo: Grande Vargas, 619.
- Logroño.**
Señor presidente del Consejo, 1510.
Arnedo: Rodríguez, 1004.
- Madrid.**
Chinchon: Ibarra, 919.
Getafe: José Lopez.
- Soria.**
Hernandez Prieta, A., 1919.
- Córdoba.**
Circunscripcion (3 diputados): Garijo, A., 2.012.—Barroso, A., 2.012.—Isasa, C., 1.299.
Lucena: Marqués de la Vega de Armiño, A., 1.84.
Posadas: Calvo y Leon, A., 1.45.
- Cádiz.**
Circunscripcion (3 diputados): Bataista, 1.260.—Zugasti, 1.181.—Garrido Estrada, C., 1.822.
Jerez: circunscripcion (3 diputados): Almodóvar, A., 1.469.—Sanchez Mira A., 985.—Camacho, C., 1.150.
- Múrcia.**
Mula: Zabalburu, C., 1.000.
Cartagena: circunscripcion (3 diputados): Cassola, A., 1.414.—Alcocer, A., 1.300.—Pedreño, C., 1.256.
- Valencia.**
Sagunto: Pacheco, A., 601.
- Gerona.**
Olot: marqués de Aguilar, C., 336.
- Avila.**
Martín Bernal, A., 1.128.
- Ciudad Real.**
Almadén: AVECILLA, A., 1.152.
Alcázar de San Juan: Cayo Lopez, A., 900.
- Alicante.**
Circunscripcion: Arroyo, A., 2169.—Rio Florido, A., 1532.—Maisonave, P., 1411.
Villena: Federico Bas, A., 821.
- Sevilla.**
Cazalla: Pedro Parias, A., 626.
- Badajoz.**
Circunscripcion (3 diputados): Lopo Molano, A., 2009.—Ramirez Lobato, A., 1323.—Baselga, C. R., 1412.
Almendralejo: Fernandez de Soria, A., 790.
- Baleares.**
Palma: circunscripcion (5 diputados): Maura, A., 3274.—Ribot, A., 2360.—Sallent, C., 3218.—Socias, A., 2506.—Fiol, P., 2365.
- Pamplona.**
Tudela: Conde de Heredia Spinola, C., 536.
- ****
Aunque los datos no son definitivos, pueden considerarse diputados, pues las secciones que faltan no podrian alterar ya la eleccion, los siguientes señores:
- Alava.**
Vitoria: Becerro de Bengoa coalicion republicana.
- Albacete.**
Cuartero, A.
Casas-Ibañez: Ochaudo, A.
Almansa: Cort, A.
Hellin: Serrano Alcázar.
- Alicante.**
Denia: Delgado, A.
- Almería.**
Circunscripcion (3 diputados): Navarro Rodrigo, A.—Sebastia: Perez, A.—José Cárdenas, C.
Sorbas: Bernabé, A.
Vinaroz: Anton Ramirez, A.
- Cáceres.**
Marqués de la Mina, A.
Coria: Muñoz Chavos, A.
Alcántara: Jacinto, Burgos, A.
Trujillo: Grande, A.
- Cádiz.**
Puerto de Santa María: Laviña, A.
Algeciras: Canalejas, A.
Medina Sidonia: Conde de Niebla, Adicto.
- Córdoba.**
Montilla: Reina, A.

- Cuenca.**
Motilla: Vicente Santamaría, A.
Cañete: Arribas, A.
San Clemente: Aguado y Mora.
Berja: Gallardo, A.
Velez Rubio: Agustin Laserna, A.
Vera: Anglada, posibilista.
- Avila.**
Arenas de San Pedro: Francisco Aguado; Silvela, A.
Piedrahita: Francisco Silvela, C.
- Badajoz.**
Almendralejo: Sorias, A.
Llerena: Valderrazo, A.
Don Benito: Groizard, A.
Castuera: Fernandez Blanco.
Mérida: Castro, A.
Fregenal: Arjona, A.
- Barcelona.**
Circunscripcion (5 diputados): Nicolau, C.—Ferrer C.—Marsset, A.—Rosesell, A.—Fabra, A.
Villanueva: Balaguer, A.
Granollers: Ferratges, A.
Tarrasa: Maluquer (D. Juan), A.
Arenis: Orozco, A.
Berga: Marin, A.
Villafraña: Collaso y Gil, A.
- Burgos.**
(Circunscripcion): Martínez del Campo, A.—Alonso Martínez (D. Manuel), A.—Lopez Lóriga, C.
- Castellon.**
Sanchez Pastor, A.
Nules: Garcia Trapero, A.
Segorbe: Navarro Reverter, indefinido.
Lucena: Muñoz Vargas, A.
Morella: Aicart, A.
Albocacer: Fran, A.
- Ciudad.**
Padron: Orense, A.—Montero Rios, adicto.
Santa Marta Ortigueira: Villarnovo, adicto.
Muros: Moreno, A.
Betanzos: Vazquez, A.
Arzua: Hermida, A.
- Gerona.**
Fabra y Floreta, A.
Santa Coloma: Palleja, A.
Vilademuls: Alvarez Mariño, C.
- Granada.**
Baza: Aravaca, A.
Loja: Ruiz Villegas, A.
Orgiva: Escavia de Carvajal, A.
Albuñol: Aguilera, A.
Motril: Diaz Moreu, A.
- Guadalajara.**
Sigüenza: Botija, A.
Brihuega: Gonzalez Blanco, A.
Molina: Pelegrin, A.
Pastrana: Puerta, A.
- Gulpuzcoa.**
Tolosa: Torregil, A.
Azpeitia: Sangarren, carlista.
Zumaya: Gorostidi, A.
- Huelva.**
Gutierrez: Agüera, A.
Valverde: conde de Gomar, A.
La Palma: Garcia Iñiguez, A.
- Huesca.**
Castelar, P.
Barbastro: Alvarez Capra, A.
Fraga: Coll y Moncasi, A.
Jaca: Gabin, A.
Sariñena: Albarado, P.
- Mérida.**
Angelet, A.
Seo Urgel: Boixader, A.
Solsona: Azcárraga, A.
Cervera: Alonso Martinez (Vicente), Adicto.
Balaguer: Martinez Brau, A.
- Orense.**
Rivadavia: Merelles, A.
Celanova: Reza, A.
Ginzo de Limia: Antunez, A.
Carvallino: Mosquera, A.
- Oviedo.**
Avilés, Garcia San Miguel, A.
Castropol: Pinedo, A.
Pravia: Suarez Inclan, A.
Villaviciosa: Pidal (Alejandro), C.
- Valencia.**
Circunscripcion (3 diputados): Chapa, A. Martos, A.—Atard, C.
Requena: Gonzalez Peña, A.
Sueca: Ruiz Capdepon, A.
Chiva: Pineda, A.
Albaida: Franco, A.
Alcira: Gimeno A.

Enguera: Testor, A.
Torrente: Chavarri, A.

Zamo.
 Benavente: Rodriguez Rodriguez, A.
 Puebla de Sanabria: Rodriguez Rodriguez (Felipe), A.
 Villalpando: César Alba, A.

Zaragoza.
 Circunscripcion (3 diputados): Herando.—Gil Berges, P.—Castellano, C.
 Caspe: Monpeon, A.
 Belchite: Sagasta (Primitivo), A.
 Calatayud: Aranda (Celestino).

Noticias generales.

En los centros oficiales se han recibido los siguientes despachos:
ARGANDA, 5 (7,15 n.)—El rio Jarama, decreciendo. Ignoro situacion por estar aislados en el soto Tamariso. El teniente ausente practicando diligencias desde esta mañana.—*El cabo del puesto de la guardia civil.*
PAMPLONA, 5 (12 t.)—El gobernador al ministro:
 Detenido cerca de la estacion de Villafraña por descarrillamiento de un vagon, efecto de la rotura de un eje del tren-correo, de esa. No han ocurrido desgracias personales.
 Se trabaja para dejar libre la vía.
DENIA 5.—La goleta francesa *Ambertine de Sornalot*, procedente de Marsella, embarrancó á unas dos millas al Norte de dicho punto en playa marina. No hay desgracias personales. Se prestaron toda clase de auxilios.

El *Observatore Romano* del 2 de Abril publica un decreto de la Sagrada Congregacion del Indice, condenando un libro publicado por M. Houx, director que fué del *Journal de Rome*, y que se titula *Souvenirs d'un journaliste français á Rome*.

A causa del temporal reinante ha tenido que arribar de nuevo á Málaga el vapor correo *Numancia*, que habia salido para las plazas africanas.

Un colega propone las siguientes reformas en la vigente ley electoral:
 1.º Que el candidato no pueda ser elegido sin obtener mayoría absoluta del número de votantes.
 2.º Que para resultar electo se señale un *mínimum* de votos proporcional al número de electores.
 3.º Que para la acumulacion se computen los votos de las circunscripciones, y que en vez de exigirse 10.000 votos al candidato se establezca una proporción, señalando como *mínimum* 1.000 votos más que el término medio de las votaciones más altas en los distritos.
 4.º Que se acorte el plazo entre la designacion de mesas y la eleccion, para evitar el juego de las influencias oficiales.

De dos robos, un asesinato y un suicidio dan cuenta los periódicos de Soria.
 Los primeros fueron cometidos por dos hombres enmascarados, que acometieron á un vecino de Cihuela, robándole cuanto dinero llevaba encima, y poco despues á unos pastores los robaron 34 cabezas de ganado lanar.
 El asesinato fué perpetrado hace pocas noches en el pueblo de Sauquillo Alcázar, en la persona de Anastasio Andrés, que fué muerto por un disparo de arma de fuego.
 Los autores de los robos y del asesinato han sido presos.

Segun telegrama recibido de Valencia, en la madrugada del domingo se declaró un incendio en un almacén de maderas de Denia, colindante con la estacion telegráfica, temiéndose pudiera llegar á interceptarse la comunicacion.

La Academia de Bellas Artes de San Fernando ha celebrado una importante sesion, en la que se dió cuenta:
 De una orden de la Direccion general de Instruccion pública remitiendo á informe de la seccion de Arquitectura el proyecto de obras de consolidacion y restauracion del monasterio de

Nuestra Señora de Guadalupe (Cáceres).
 De una real orden del ministerio de la Gobernacion remitiendo á informe el expediente instruido á instancia de D. Juan Monserrat y otros arquitectos de Granada en solicitud de que se modifique la disposicion tercera de la real orden de 17 de Febrero último sobre nueva construccion de cementerios.
 De otra real orden de la Direccion general de Instruccion pública remitiendo á informe el proyecto de obras de reparacion de la Seccion de Fomento de Valladolid.

En el Ferrol se han verificado pruebas con los cuatro torpederos últimamente adquiridos, habiendo dado buen resultado.

Ha fondeado en Vigo una escuadra inglesa al mando del contraalmirante Mr. Hanech, compuesta de las fragatas *Aycourt*, de 17 cañones y 950 tripulantes; *Monarch*, de 7 cañones y 550 tripulantes; *Los Duke*, de 14 cañones y 450 tripulantes.
 Esta escuadra procedía de Lisboa.

En vista de los datos electorales que van recibidos, puede ya calcularse la composicion del futuro Congreso.
 Han sido elegidos 58 canovistas, 11 romeristas, 10 izquierdistas, 12 republicanos de la coalicion, 10 posibilistas, 2 carlistas y 296 adictos; de los que 34 pertenecen á los grupos democráticos, resultando por lo tanto una mayoría de 262 votos, afectos personalmente al Sr. Sagasta.

Los diputados de Cuba y Puerto Rico, ingresando en las filas de los partidos peninsulares, modifican la proporción anterior en beneficio de los conservadores canovistas, que recibirán un refuerzo de doce ó catorce votos; los romeristas de dos ó tres; los republicanos de la coalicion seis ó siete, y diez y seis ó diez y siete los ministeriales.

La proporción definitiva, será, pues:

Ministeriales.....	313
Canovistas.....	72
Romeristas.....	14
Izquierdistas.....	10
Republicanos de la coalicion.....	19
Posibilistas.....	10
Carlistas.....	2
Total.....	440

Todas las minorías reunidas suman un total de 127 votos, y aun cuando en alguna ocasion votarán con ellas las fracciones democráticas de la mayoría, nunca podrán reunirse contra el Sr. Sagasta más de 161 votos de los 440 que cuenta el Congreso.

Ya ha bendecido el Papa la Rosa de Oro que la Santa Sede dedica cada año á una de las Reinas de la cristiandad. La que ahora ha sido bendita, se cree destinada á la Reina Regente.

En Tarifa puede darse por terminada la epidemia cólerica.
 Ha sido dado de alta el único enfermo del cólera que existía.

Con objeto de fomentar y dar la mayor extension posible á la idea de la celebracion en Madrid, en el próximo venidero año, de una Exposicion general de productos filipinos y de todas nuestras posesiones coloniales en el extremo Oriente, se formará una Junta de propaganda y organizacion, en la que tendrán gran representacion la prensa de Madrid y los comerciantes y navieros de toda España.

En la Direccion general de Agricultura se empieza á recibir numerosas exposiciones de las Sociedades agrícolas, de los cuerpos de agricultura y viticultores, llamando la atencion del gobierno sobre los perjuicios que á la industria vinícola española van á resultar si Francia aprueba su proyecto sobre los vinos.

El sábado ocurrieron en Alicante varias desgracias por haberse escapado un novillo al ser conducido al mata dero, hostigado por unos muchachos,

irve de tipo para cada una de las rentas y propios.

RENTAS Y PROPIOS.

Tipo ptas.

Table with 2 columns: Item (Casa Rastra, Poscederia, Plaza y puentes publicos, Pesos y medidas, Romanas, Marcia 6 de Abril de 1886) and Price (17,365, 1,455, 23,446, 1,791, 4,218).

ULTIMA HORA.

Madrid 6.

El Liberal publica hoy la siguiente estadística sobre la composición de la nueva cámara, que se considera definitiva:

- Ministeriales, 313.—Canovistas, 72.—Romantistas, 11.—Izquierdistas, 10.—Republicanos de la constitución, 19.—Posibilistas, 10.—Carlistas, 2.

Las minorías por la tanto sumarán 127 representantes.

El Sr. Capriles ha sido recibido en audiencia particular por S. M. la Reina.

El ex gobernador de Yap ha hecho una suelta relación de lo ocurrido en la isla, cuyos términos se ignoran porque ha guardado muchas reservas.

Ya se sabe definitivamente el resultado de las elecciones en la Península. Unidos los datos recibidos de las Antillas, resulta que los conservadores tienen la sexta parte de los 410 Diputados de que se compone la Cámara.

El resultado ha causado gran satisfacción en todos los conservadores. Los demás partidos tendrán los mismos representantes que indicamos en el Liberal de esta mañana.

El Sr. Pi y Suñer ha obtenido muy cerca de 14.000 votos, para la acumulación.

Dícese que el Sr. Bisaga ingresará en las filas del Sr. Castelar.

Créase que la reorganización de los ministerios por la que se crea el de las Colonias e Instrucción y se suprime el de Ultramar, estará terminada para fin de mes. En el Consejo de Jueves se dará cuenta a S. M. de los trabajos que se llevan hechos.

A. Madrileño.

Desde que se conoce el Pectoral de Anacahuita la tisis y demás enfermedades del pecho, la garganta y los pulmones, no tienen ya razón de ser.—72.

REVALENTA ARABIGA. Trata y cura los efectos de la tisis, la pleuresía, la neumonía, la bronquitis, la emfisema, la asma, el angor, la opresión, la congestión, el mal de nervios, la diabetes, la debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora marquesa de Castellstuart, del duque de Plaskow, la señora marquésa de Brehani

Lord Stuart de Decies. Par de Inglaterra, el señor doctor D. Manuel Saenz de Tejada, de Córdoba, etc. etc.

Curó a un niño de 6 años de padecer tisis en su casa durante la noche y debilidad general.

Curó a un niño de 3 años de padecer tisis en la aldea en donde residía parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia los años que era infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; se fin todos esperaban el fin de una larga agonía, que sin duda alguna se encontraría muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuvo la idea de aconsejarla tomara la Revalenta de Barry Doede entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no sufre casi más.—De Chacabuta, condado de Fourgues.

Núm. 49,812.—La señora María Joly, de 50 años, de un catarrismo de vejiga, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46,270.—Señor Roberts, de una congestión pulmonar con tos,

vómitos, sordera y estreñimiento de 26 años.—Núm. 46,210. El Sr. Doctor médico María, de una gastritis e irritación del estómago que le había hecho vomitar de 15 a 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46,218. El Coronel Wat-son, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18,744. El Doctor médico Shorland, de hidropepsia y estreñimiento.—Núm. 49,522. Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de excesos de la juventud. Es cuatro veces mas nutritiva que la carne sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de 230 gramos, 3 ptas. una; de 460, 5 ptas.; de 920 gramos, 8'50 pesetas; de 2 kilos 300 gramos, 20 ptas.; de 55 kilos 20 gramos, 42'50 ptas.; y de 110 kilos 40 gramos, 75 pesetas.

Deposito en Murcia D. Rafael Almazán y Martín, Zoco, 5, y D. Salvador Soriano y C.ª, Carnicería, 4, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DE BARRY Y COMPANIA (LIMITED), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Deposito general para España, señores Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona. 104—117

DIARIO DE AVISOS.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno a dos días, a cinco céntimos, por tres o más a 5 céntimos; la duración de los anuncios se mide por el espacio que ocupen de líneas del tipo ocho a una columna. Reclamos, felicitos, recibidos y anuncios oficiales, a 10 céntimos. Lineas continuadas desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores rebaja de 25 por 100: pago el día de la publicación.

Manaque.

Día 8 de Abril. Salida a las 5:35 m. 6-30 t. 9-8 m. 10-0 m.

Santoral.—Jueves: San Dionisio ob y el beato Julián de 8 Agustín. Viernes.—Mañana en la iglesia de S. Antolin y se aplica por don José Navarro y D.ª Rita Llopis, misas de media hora, y en la de las religiosas. Verónicas por doña Josefa González Vicente, misas de hora.

AVISOS.

NO MAS FUERAS MAL PASEADO

Con estos dos grandes y baratos descubrimientos para el rostro, verdaderos talismanes de tocadora, ya no hay mujeres feas, y las hermosas y graciosas serán semidivinas, no tendrán granulación en el pecho, y conseguirán un cutis blanco, sano, lúmpio, trasparente, terso y sin arrugas más de 50 años.

Crema, 1'50 pesetas bote de 60 gramos Polvos, 1 y 2 bote bla cos y 1'50 rosado para pulidas Calle de Jardines, número 5, Madrid; y en 1'500 perfumerías y droguerías. Inventor L. de Brea y Moreno, premiado en Paris, 15 años de castos, sin rival.

En Murcia, hace los pedidos Almazán, calle de Zoco, núm. 5

HIGIENE DE LA BOCA.

El gran remedio para la boca es el Mentholina Dentifrica.

El gran remedio para la boca es el Mentholina Dentifrica.

El gran remedio para la boca es el Mentholina Dentifrica.

El gran remedio para la boca es el Mentholina Dentifrica.

El gran remedio para la boca es el Mentholina Dentifrica.

El gran remedio para la boca es el Mentholina Dentifrica.

El gran remedio para la boca es el Mentholina Dentifrica.

El gran remedio para la boca es el Mentholina Dentifrica.

El gran remedio para la boca es el Mentholina Dentifrica.

El gran remedio para la boca es el Mentholina Dentifrica.

El gran remedio para la boca es el Mentholina Dentifrica.

El gran remedio para la boca es el Mentholina Dentifrica.

El gran remedio para la boca es el Mentholina Dentifrica.

El gran remedio para la boca es el Mentholina Dentifrica.

El gran remedio para la boca es el Mentholina Dentifrica.

El gran remedio para la boca es el Mentholina Dentifrica.

El gran remedio para la boca es el Mentholina Dentifrica.

El gran remedio para la boca es el Mentholina Dentifrica.

El gran remedio para la boca es el Mentholina Dentifrica.

DICTIONNAIRE DE L'ACADEMIE FRANCAISE. SETIMA EDICION. El «Diccionario de la Academia» es el Código aceptado por los suscritores; regla y Ley para cuanto se refiere a la Lengua Francesa. Desde su fundación en 1635, esta Academia se ocupó de un Diccionario de la Lengua, habiéndose publicado en 1694 la primera edición. Nunca pretendió ejercer sobre la Lengua un derecho imperativo; y no creando voces nuevas injustificables, no rechaza las que recibe del público que habla bien y de los escritores que escriben con pureza.

EL DIA. DIARIO INDEPENDIENTE DE MADRID. Anteponiendo el interés del país a los de cualquier partido quiere: Elecciones libres.—Justicia independiente y pronta.—Administración sencilla y moral.—Rebaja de contribuciones y de gastos públicos.

LA MARGARITA EN LOECHIES. antibiliosa, antilicéptica, antiescorfulosa, antisifilitica y reconstituyente. Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

BOCA GRAN REMEDIO BOCA. El Elixir del gran médico alemán Dr. Gutler a base del Menthol, es el dentifrico que reúne mayores ventajas bajo todos conceptos. He aquí las virtudes reconocidas y positivas de este Elixir.

BOCA. El gran remedio para la boca es el Mentholina Dentifrica.

ACETINA PURO DE HIGADO DE BACALAO. Preparado por LANMAN y KEMP. Único e infalible remedio para la curación de todas las enfermedades de LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

BOCA GRAN REMEDIO BOCA. El Elixir del gran médico alemán Dr. Gutler a base del Menthol, es el dentifrico que reúne mayores ventajas bajo todos conceptos.

BOCA. El gran remedio para la boca es el Mentholina Dentifrica.

BOCA. El gran remedio para la boca es el Mentholina Dentifrica.